



COMUNICADO N° 005



Av. Uruguay 335 - CERCADO DE LIMA

Lima, 15 de OCTUBRE del 2026

PADRÓN ELECTORAL PRELIMINAR E INSCRIPCIÓN DE LISTAS ELECTORALES

El Comité Electoral del SUTTP comunica a todos los afiliados la siguiente información relacionada con el Padrón Electoral y el proceso de inscripción de listas para las próximas elecciones sindicales:

1. PADRÓN ELECTORAL PRELIMINAR Y REGULARIZACIÓN DE CUOTAS

Los afiliados que no figuren en el Padrón Electoral Preliminar deberán comunicarse con la **Secretaría de Economía**, al número **957 824 185**, para verificar su situación y regularizar los pagos pendientes que pudieran registrar.

Se precisa que el padrón publicado tiene carácter **preliminar y no definitivo**, y que su elaboración se realizó tomando como referencia la información disponible al cierre de septiembre de 2026.

Los afiliados que mantengan cuotas pendientes deberán regularizar su situación, mediante el pago o el financiamiento correspondiente, **hasta el jueves 22 de octubre de 2026, a las 5:00 p. m.**, hora de cierre de la atención del sindicato.

El viernes 23 de octubre se realizará la revisión y consolidación de la relación definitiva de afiliados habilitados, a fin de efectuar la verificación final del padrón.

En consecuencia, la **publicación del Padrón Electoral Definitivo se realizará el sábado 24 de octubre de 2026.**

Se exhorta a los afiliados a tomar las previsiones necesarias y cumplir con los plazos establecidos, para evitar inconvenientes en la determinación de su habilitación electoral.

2. INSCRIPCIÓN DE LISTAS ELECTORALES

Las listas interesadas en participar en las Elecciones del SUTTP podrán solicitar el **Acta de Inscripción de Lista Electoral** mediante el correo electrónico oficial del Comité Electoral: comite.electoral.2026@suttp.org.pe

Se recomienda a los interesados realizar oportunamente las consultas y gestiones correspondientes, a fin de cumplir con los requisitos establecidos para su participación en el proceso electoral.

El Comité Electoral agradece la atención y colaboración de todos los afiliados, e invoca su participación responsable para garantizar el adecuado desarrollo y la transparencia del proceso electoral de nuestra organización sindical.

EL COMITÉ ELECTORAL